



GUÍA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
Unidad n°1: “LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SOMOS CIUDADANOS”
Guía n°3: “LOS DERECHOS DEL NIÑO”

Nombre: _____

Curso : 4° _____ Fecha: _____

Objetivo: Comprender sus principales derechos y dar opiniones de la importancia de respetarlos para su cuidado y protección.

RECORDATORIO!!!

Las siguientes guías corresponden al **segundo tema** de la unidad n°1: “**Los niños y niñas somos ciudadanos**”. Este objetivo se logrará desarrollar comprendiendo cuáles son sus derechos y cuál es la importancia de respetarlos para así protegerlos como niños y niñas.

La estructura de las guías es la siguiente:

1. Objetivo de cada ficha o guía.
2. Contenido del objetivo de la unidad, en donde se explica de forma detallada y breve.
3. Ejemplos sobre el contenido.
4. Actividades para ejercitar el contenido presentado.
5. Links de apoyo de videos pertinentes relacionados con el contenido presentado en cada ficha o guía.

Se sugiere desarrollar todas las guías en compañía de un adulto como apoyo y confianza para el estudiante.

También se recuerda que las **guías desarrolladas**, se entregan en el colegio, para su revisión, cada vez que se reparten las cajas de alimento JUNAEB. Para futuras entregas, se solicita enviarlas en carpeta de color café, si ya la entregó con dicha carpeta, hacerlo en una bolsa transparente con el nombre, curso y asignatura del estudiante.

Frente a cualquier duda o consulta, puede hacerlas al siguiente correo de la profesora de la asignatura: **profesorajack27@gmail.com** y **facebook: TiaJack Tercera**.

Sigo agradeciendo el esfuerzo de sus hijos (as) y el apoyo que todos ustedes realizan durante este período excepcional que estamos viviendo.

Saludos cordiales para todos ustedes y familia, esperando se encuentren bien.



Leamos juntos el siguiente texto que habla sobre los derechos que tienen los niños y niñas.

"Los derechos de los niños"

Para poder funcionar en su conjunto, las **sociedades establecen Leyes y normas** que ordenan la vida. Cuando estas leyes determinan **garantías a favor de algún grupo o comunidad se llaman derechos**.

A partir de episodios de guerras, violencia y pobreza ocurridos en la historia, se observó que los **niños, las niñas y los adolescentes** tenían características propias que **debían ser protegidas**. En **1959** numerosos países firmaron la **Declaración de los Derechos del Niño**, con la esperanza de que la vida de los niños, las niñas y los adolescentes mejorara.

Los **derechos del niño, son inherentes al ser humano, es decir, todas las personas los tienen por el simple hecho de haber nacido**. Esto significa que también son **universales**, pues los derechos **se poseen sin importar la nacionalidad, la edad, el sexo, la situación económica o la cultura**. Además, son **inalienables e indivisibles, es decir, no se pueden negar o quitar a una persona y no pueden ser separados**.

Para **"ratificar"** la **Declaración de los Derechos del Niño**, en **1989** se convocó la **"Convención"** sobre los Derechos del Niño, cuyo objetivo fue establecer que todos los países firmantes **se comprometieran a incorporar los derechos en sus leyes y velar por que estos se cumplan**. La Convención estableció que todas las personas menores de 18 años necesitan cuidado y protección por parte de los adultos y los Estados.

Los adultos deben hacer las cosas adecuadas para que **"prevalezcan"** los intereses de los niños y pensar cómo sus decisiones los afectan.

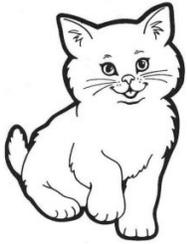
Las **leyes de los países** tienen que estar orientadas bajo este principio, para así asegurar el **desarrollo y la dignidad de los niños, las niñas y los adolescentes**. Es necesario que las personas sean conscientes de que los niños tienen derecho a manifestar sus opiniones, ideas y puntos de vista, y a que estas sean escuchadas al momento de tomar decisiones que los afecten.

VOCABULARIO

"Ratificar": Confirmar la validez o la verdad de una cosa que se ha dicho o se ha hecho anteriormente.

"Convención": Acuerdo entre personas, empresas, instituciones o países.

"Prevalezcan": Mantenerse o continuar existiendo, una cosa no material.



I. Ahora te invito a responder las siguientes preguntas según lo que acabas de leer en el texto anterior.

1. ¿Qué significa que los derechos sean universales, inalienables e indivisibles?

Universales: _____

Inalienables: _____

Indivisibles: _____

2. ¿Cómo se pueden ejercer y proteger los derechos de los niños?

3. Da dos ejemplos en que no se cumplan los derechos del niño.

✓ _____

✓ _____

4. Escribe una idea para promover los derechos del niño en tu colegio.

5. ¿Crees que en la actualidad se respetan los derechos de los niños? Explica tu respuesta mediante un ejemplo.

“¿Cuáles son tus derechos?”

- Ahora te invito a observa y escucha el siguiente video sobre los derechos del niño. Luego escríbelos en cada recuadro, que aparece a continuación, dibújalos y píntalos.
- Pega la siguiente link en la barra de dirección de YouTube y realiza la actividad:www.youtube.com/watch?v=ZImlus9eEHs&t=43s



Derecho n°1: _____

Dibujo

Derecho n°2: _____

Dibujo

Derecho n°3: _____

Dibujo

Derecho n°4: _____

Dibujo

Derecho n°5: _____

Dibujo

Derecho n°6: _____

Dibujo

Derecho n°7: _____

Dibujo



Derecho n°8: _____

Dibujo



Derecho n°9: _____

Dibujo



Derecho n°10: _____

Dibujo



Videos de apoyo (copia y pega este link en la barra de dirección de YouTube)

• CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

<https://www.youtube.com/watch?v=1mH8rD2Uxnl&t=26s>

¿Cómo te resultó esta actividad? Pinta el Emoji que te represente. Si te pareció muy difícil, cuéntame el por qué.



FÁCIL



UN POCO DIFÍCIL



MUY DIFÍCIL



Para seguir ejercitándote, puedes desarrollar la página 30 de tu libro de historia. Ánimo, tu puedes hacerlo!!!